

RADICADO NO.: QUILLA-2025-0180090

Barranquilla, 11 de agosto de 2025

Señor
JOHANDY ANTONIO OROZCO ORTEGA
Código Postal: 080003
Ciudad

Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la Carrera 46 No. 82 – 225 Piso 1, Inspección Doce (12) de Tránsito y Transporte, a fin de notificarse personalmente de la Resolución No. **3000** por medio de la cual se resuelve una contravención de tránsito con ocasión a la orden de comparendo No. **08001000000049628473** del 28 de junio de 2025.

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación, se procederá con el procedimiento consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
Inspectora de tránsito y transporte
Oficina de Procesos Contravencionales

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 88 sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

 BARRANQUILLA.GOV.CO • atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

 Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial  @TransitoBaq  TransitoBaq



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT. 890.102.018-1



SC-CER103099



NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se desconoce la dirección, se procede a publicar por aviso la citación al señor **JOHANDY ANTONIO OROZCO ORTEGA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1193126567**

ACTO A PUBLICAR:	CITACIÓN QUILLA-2025-0180090
FECHA DEL ACTO:	11 de agosto de 2025
SUJETO A PUBLICAR:	JOHANDY ANTONIO OROZCO ORTEGA
IDENTIFICACIÓN:	1193126567
FUNCIONARIO COMPETENTE:	MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
CARGO:	Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

El presente AVISO se fija hoy 14 de agosto de 2025, a las 8:00 a.m. por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día de su publicación, en la cartelera de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial – sede americano y en la página web www.barranquilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretaria-de-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña la citación de notificación.

Firma del responsable,


MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 88 sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

 BARRANQUILLA.GOV.CO • atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

 Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial  @TransitoBaq  Transitobaq